

CONSTANCIA SECRETARIAL
Bogotá D.C., 12 de junio de 2020

Dejó constancia, que el día 10 de junio de 2020 el JUZGADO 25 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE KENNEDY por fallas en la página web no pudo publicar el estado No 43, por lo tanto dicho estado será publicado el día 16 de junio de 2020, se le comunica a los usuarios que a partir del 16 de junio de 2020 se contabilizara la ejecutoria de los autos allí publicados.

Agradecemos su valiosa espera y colaboración.

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA

Secretaria